

La educación Compara en México: breves reflexiones históricas.



Marco Aurélio Navarro Leal¹

Como todos sabemos la educación, los sistemas educativos de una sociedad van transformándose porque se van ajustando a los contextos de su tiempo, a las condiciones en que se desarrollan. Lo mismo sucede con el caso de campos de estudio como el de la educación comparada que tiene en otros países, especialmente los anglosajones, tienen un período mucho mayor que el que tiene de vida este campo en América Latina.

Pero podemos decir que, si bien para el caso de México, por ejemplo,

surgen algunos movimientos, algunos trabajos, alguna actividad relacionada con la educación y con la pedagogía comparada es conforme se va agotando el modelo económico del país, conforme van apareciendo nuevas condiciones que van a transformar a la educación, a las políticas de educación y esto traerá también, por consecuencia, un mayor auge los estudios de educación comparada.

Podemos referirnos, por ejemplo, a la primera década del desarrollo iniciada por las Naciones Unidas, especialmente por la *UNESCO*, en la cual se pensaba que la educación sería una fuerte palanca para el progreso de las sociedades para el desarrollo.

Y en eso, en esa época se pensaba que el desarrollo estaba tipificado por el crecimiento económico y en esa razón, y en esa proporción, también la educación se pensaba como un crecimiento, entre más educación hubiera había también una mayor contribución al desarrollo pensado también en términos cuantitativos.

Así, la década de los 60s, se transformó para América Latina, en una época de crecimiento aún sin diversificación. Una vez agotada la década de crecimiento se hizo una revisión también a través de grandes reuniones regionales en donde se llegaba a la conclusión de que efectivamente había habido un

crecimiento económico en los países pero, sin embargo, los pobres se habían hecho más pobres y los ricos se habían hecho más ricos por lo que, en este sentido, había que cambiar nuestro concepto de desarrollo y se aceptó que el desarrollo incluía tanto el crecimiento económico como el *cambio social*. El cambio social era necesario para que los habitantes de una sociedad puedan participar, puedan aprovechar las oportunidades que el crecimiento económico brindaba. En ese sentido llegó el momento la década de los 70' en que se dijo entonces que crecimiento no era igual a desarrollo sino que se requería también sumar los aspectos cualitativos del cambio social. En ese sentido también en la educación hubo un reflejo y se marchó con la seguridad de que la educación no tenía por qué reproducir la misma educación sino también que tenía que cambiar.

Se viene una década, a la de los 70s, es llamada la década de la innovación por parte de la UNESCO. En el caso de México hubo distintos programas destinados a la promoción de reformas, a la promoción de innovaciones. La misma Secretaría de Educación Pública inició una serie de editoriales que se llamaba *El Tiempo de la Innovación* *Tiempo de Innovar* y que era de la Colección de los 70s y en esas se publicaban distintos experimentos, distintos

cambios, distintas innovaciones y prácticas que se realizaban en otros países.

Fue una década interesante en que se inició una promoción importante sobre la actividad de la educación comparada.

Así los 80s, hacia la década de los 80, reconocía casi que internacionalmente una década perdida, hubo una crisis financiera en el mundo y en el caso de México fue radical: hubo una crisis fiscal del Estado mediante la cual las tasas de recuperación de los ingresos, especialmente los internos, no fueron suficientes como para pagar la renta externa, de tal manera que el Estado mexicano no contó con recursos para hacer frente ni a las demandas internas ni a las demandas externas. Esto trajo por consecuencia no solamente una falta de efectivo, una falta de capital, sino que también trajo por consecuencia una pérdida de gobernabilidad que llevó tanto a dos crisis: la crisis financiera con la crisis del gobierno llevó a México hacia un cambio de modelo de desarrollo y también a un cambio en el modo de gobierno.

Esto trajo una apertura económica así como también lo que se llamó una apertura política de tal manera que surgieron nuevos partidos políticos, surgieron nuevas proporciones en la representatividad en los órganos de gobierno y también se inicia un

período de introducción de las *políticas neoliberales* en el país esto es en la década de los 80s/ Esta nueva forma, esta búsqueda de gobierno trajo propuestas de lo que se conoce ahora como *gobernanza* que sería una nueva forma de gobierno para recuperar la participación y para recuperar la capacidad de gobernar de la clase política pero también, trajo, fue un campo fértil para introducción de innovaciones como la administración pública como la racionalidad de las políticas públicas esto hacia una nueva forma de administrar al país pero también una nueva forma de hacer política. Una imagen del presidencialismo que era la centralización del poder en el poder del ejecutivo central también se ve desvanecido se viene una transición hacia el gobierno por un partido diferente al que había estado gobernando el país desde hacía 80 años antes, de tal manera que se empieza a vivir una transición – estamos hablando ya hacia el final del siglo es cuando entra otro gobierno. Y esto va a ser muy importante porque el poder central se pudre, se recaía sobre una sola persona se atomiza de tal manera que en los estados, en las entidades federativas, se multiplica, se reproduce, esta forma de concentración del poder y los gobernadores de los estados adquieren la imagen local de lo que antes tuvo el presidencialismo nacional. Esto hace que un poder

concentrado actúe de nueva cuenta, como nunca antes se había tenido, de tal manera que hay un comportamiento casi, por parte de los gobernadores que empiezan a administrar los recursos públicos, a administrar la cosa pública como si fuera una administración de una cosa doméstica, de una cosa privada y a utilizar el poder en muchas ocasiones de manera desmesurada tal vez el caso de que hoy suena todavía mucho las corruptelas de los distintos gobernadores.

Por otra parte y con relación a la educación, después del crecimiento, vino también una época de transformaciones hacia una búsqueda de la calidad, una apertura económica requería también de una capacidad de competitividad mayor por parte del país para poder transitar de una *economía cerrada* hacia una *economía abierta* que participaba con una mayor definición en la economía internacional, en los circuitos económicos, en los circuitos laborales internacionales.

Eso trajo consigo entonces una búsqueda de la calidad y una acreditación de la misma de tal manera que hacia el final del siglo XX se organizan distintas formulaciones para la *evaluación y la acreditación* especialmente de las instituciones de educación superior. Y para ello se vuelven la mirada hacia otros países, hacia otras

experiencias para ver qué están haciendo en otros lados en este sentido.

En el caso de México se realizan distintos estudios, se realizan distintas actividades académicas en las cuales se invita a representantes de organismos de evaluación y acreditación de otros países.

A mediados de la década de los 90s es un momento importante para el país, es el momento, diciembre del 94 se firma el *Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y con Canadá* inaugurándose simbólicamente con eso también una nueva época de la introducción del neoliberalismo en el país tan simbólicamente es esta fecha que es la misma fecha en el que el *ejército zapatista de liberación nacional* se pronuncia contra el neoliberalismo mundial y especialmente contra el gobierno mexicano.

Esto marca, es una marca histórica que abrirá un nuevo periodo en la historia del país tanto en la historia nacional como en la historia de la educación. A partir de entonces se empieza a hablar de internacionalización, de acreditación, de competitividad, de alianzas, de movilidad, de redes internacionales académicas, en fin, de un conjunto de *discursos* que ya conocemos y que serán de *orden internacional* y que serán las *pautas* que van a motivar distintos estudios de *educación comparada*.

Es importante mencionar, siguiendo por otro lado, el hilo de la *descentralización* del poder hacia los estados de la República porque se inicia también un proceso de gestación de conflictos entre las universidades y los gobiernos locales, específicamente en materia de financiamiento, especialmente en aquellas universidades estatales cuyo gobierno ahora estaba regido por un partido diferente a los que anteriormente tenían tal es el caso de la Universidad de Guadalajara con esos conflictos con el gobernador *panista* de esa época. Luego hubo también conflictos por supuesto con gobernadores aunque fueran del mismo partido como fue también el caso de Veracruz, como también el caso de Morelos, el caso del Estado de México, en distintas universidades estatales. Eso se dio también en razón de que los gobiernos de los estados no entregaban el *subsidio* en el cual históricamente se habían comprometido a entregar a las universidades públicas de tal forma que si bien, desde la crisis fiscal de la década de los 80', las universidades públicas estatales venían arrastrando el peso de deudas que vinieron haciendo insostenibles y que llegaron a ser crisis también en este siglo, en las primeras décadas de este siglo, algunas universidades llegaron a declararse incluso en crisis económica, *en quiebra*, de tal manera

que sus nóminas, sus adeudos servicios públicos, su deuda, tanto interna cuanto externa, creció mucho más que los subsidios, que los presupuestos que les fueron autorizados, de tal manera que este conflicto, los conflictos estatales de las universidades estatales con sus gobiernos fueron creciendo al mismo tiempo que las fueron debilitando cada vez más de tal manera que los *poderes locales* se fueron imponiendo sobre las *autonomías de las universidades*. Esto trae por consecuencia también la *exploración de nuevas fuentes de financiamiento* por parte de las universidades: la venta de servicios hacia unas empresas paraestatales o también privadas, de tal manera que pudieran completar sus presupuestos exiguos a través del tiempo y esto también hace con que las universidades empiecen a fijar la mirada en las experiencias de otras universidades, especialmente las europeas e de Estados Unidos, desde muchas décadas atrás ya venían convirtiéndose en lo que se denominó como *universidades emprendedoras*. Y así se inicia nuevas metas de comparación en aspectos cada vez más específicos cuando resurgen las reformas, como la energética en el caso de México, las universidades que están enclavadas en zonas petroleras empiezan a ver hacia las experiencias de otras universidades latinoamericanas y también tejanas en su relación con

las compañías petroleras tal es el caso de comparación que empiezan a hacer con las universidades venezolanas o con las universidades de Brasil, especialmente en el *área de negocios entre universidades y empresas petroleras* lo mismo para el caso de las universidades tejanas.

En fin, hay un conjunto de experiencias, un conjunto de estudios comparados que se hacen tanto de manera general para comparar las políticas generales de gobierno o las políticas de Estado hacia los sistemas educativos así como también resurge un mayor interés con la apertura económica, un mayor interés por los estudios específicos, sobre aspectos y *relaciones institucionales* con su entorno. La comparación de experiencias institucionales con su entorno y con los cambios. En general esta pequeña historia aquí contada nos da las pautas para evidenciar como *la educación* está ligada con *la transformación de ese contexto* y como también entonces la educación comparada va también abriendo betas de interés, betas de motivación por nuevos estudios y por nuevas perspectivas en los aspectos específicos sobre los cuales hay cierto interés por establecer comparaciones más allá de los estudios *cross-culturales* que elaboran los organismos multinacionales. Muchas gracias!



ⁱ **Marco Aurélio Navarro Leal** - *Presidente honorario de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada, Vice-Presidente del WCCES - Consejo Mundial de Sociedades de Educación Comparada.*
marcoaurelionavarro@yahoo.com.mx